

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 25-02-2015 10:39:35

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-283-SE15

SEÑOR (ES) : JUAN CARLOS ZAMUDIO SANCHEZ	A Sr (a) : Juan Carlos Zamudio Sanchez
DIRECCIÓN : San Francisco 3815 San Miguel Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 7236073
RUT : 5.743.882-7	FAX : (56)(2) 7236073

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tarjetas Presentación Sr. Alcalde		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111605	Tarjetas de felicitación o notas o tarjetas postal	500 Unidad	Tarjetas de Presentación Sr. Alcalde - según muestra entregada -	Tarjetas de presentación en relieve	220,00	0,00	0,00	110.000

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	110.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	110.000
19% IVA	\$	20.900
Total	\$	130.900

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 355 Alcaldía
Despachar a Unidad de Compra, Gran Avenida N° 8585, 2do. Piso, teléfonos 225584133-225407698-225407699
Obligación 36-283
Unidad de Compra (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>